

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Orden Foral 87/2004, de 8 de junio, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se aprueba el proyecto de las obras de la «Red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Olite» y se inicia el expediente de contratación.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gobierno de Navarra, Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Agrarias.
 - c) Número de expediente: Orden Foral 87/2004, de 8 de junio, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Olite.
- b) División por lotes y número: Un solo lote.
- c) Lugar de ejecución: Olite-Navarra.
- d) Plazo de ejecución (meses): 28 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 6.257.333,50 € (IVA incluido).

5. Garantía provisional. Garantía definitiva: Constituida en las formas y condiciones señaladas en el artículo 39.2 de la Ley Foral de Contratos y en las disposiciones del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Servicio de Infraestructuras Agrarias.
- b) Domicilio: Calle Alhóndiga, 1, 1.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 31002 Pamplona.
- d) Teléfono: 00 34 84 84 26 175.
- e) Telefax: 848 42 61 90.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo G, subgrupo 6, categoría F.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 5 de agosto de 2004, a las 12 horas.
- b) Documentación a presentar: La que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Servicio de Infraestructuras Agrarias o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 38 de la Ley 30/92, de Procedimiento.

2. Domicilio: Calle Alhóndiga, 1, 1.ª planta.

3. Localidad y código postal: 31002 Pamplona.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a partir de la fecha de recepción de la oferta.

- e) Admisión de variantes (concurso): No.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Servicio de Infraestructuras Agrarias.
- b) Domicilio: Calle Alhóndiga, 1, 1.ª planta.

- c) Localidad: Pamplona.
- d) Fecha: 18 de agosto de 2004.
- e) Hora: 10 horas.

11. Gastos de anuncios: Entidad contratante.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14-6-2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.navarra.es/catálogo de servicios/contrataciones/infraestructuras y obras](http://www.navarra.es/catálogo_de_servicios/contrataciones/infraestructuras_y_obras)

Pamplona, 19 de julio de 2004.—Miguel Ángel Pérez García, Secretario Técnico. Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Gobierno de Navarra.—38.591.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de 2 de Marzo de 2004, del Consorcio Urbanístico «Parque Empresarial de la Carpetania», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de delimitación y expropiación del ámbito correspondiente al «Parque Empresarial de La Carpetania», segunda fase, Getafe (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consorcio Urbanístico «Parque Empresarial de la Carpetania».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de delimitación y expropiación del ámbito correspondiente al «Parque Empresarial de La Carpetania», segunda fase.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 313.000 euros (IVA incluido).

5. Garantía provisional: 2 por ciento del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consorcio Urbanístico «Parque Empresarial de la Carpetania».
- b) Domicilio: Calle María de Molina, 4, 2.º
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28006.
- d) Teléfono: 91 782 37 00.
- e) Telefax: 91 564 92 00.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera, según el artículo 16.1, a) y b), del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la solvencia técnica profesional de los empresarios deberá acreditarse por los medios establecidos en su apartado a), b) y c).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 10 de septiembre de 2004, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados bajo el título de «Proyecto de delimitación y expropiación del ámbito correspondiente al «Parque Empresarial de La Carpetania segunda fase, Getafe

(Madrid)», y con los siguientes subtítulos: Sobre n.º 1: Documentación general. Sobre n.º 2: Documentación técnica. Sobre n.º 3: Proposición económica.

- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consorcio Urbanístico «Parque Empresarial de La Carpetania».

2. Domicilio: Calle María de Molina, 4, 2.º

3. Localidad y código postal: Madrid, 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consorcio Urbanístico «Parque Empresarial de La Carpetania».

- b) Domicilio: Calle María de Molina, 4, 2.º

- c) Localidad: Madrid, 28006.

- d) Fecha: 15 de septiembre de 2004.

- e) Hora: 10:00 horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del Adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 30 de junio de 2004.

Madrid, 6 de julio de 2004.—El Director Gerente, Juan Vicente Martínez Alonso.—37.494.

Resolución del Área III de Atención Especializada [Hospital Universitario «Príncipe de Asturias», de Alcalá de Henares (Madrid)] por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto, número HUPA 4/04.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Madrileño de la Salud. Área III de Atención Especializada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: Concurso abierto n.º HUPA 4/04.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: De suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de ropa de línea y forma.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» n.º 73 de fecha 25 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 431.864 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 28 de junio de 2004.
- b) Contratista: 1.—Ordieres, Sociedad Limitada.
- 2.—Productos Favesan, Sociedad Anónima.
- 3.—Iturri, Sociedad Anónima.
- 4.—Anatómicos Madrid, Sociedad Limitada.
- 5.—Eugenio Alés Llamas, Sociedad Anónima.
- 6.—Francisco Barco, Sociedad Anónima.
- 7.—El Corte Inglés, Sociedad Anónima.

c) Nacionalidad: Todos de nacionalidad española.

d) Importe de adjudicación: 1.—439 euros. Lote: 7.

2.—895 euros. Lote: 9.

3.—2.640 euros. Lote: 5.

4.—52.560 euros. Lote: 2.

5.—262.134 euros. Lotes: 1, 3, 4, 8, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26, 28, 29, 30, 31, 32 y 33.

6.—33.006 euros. Lotes: 11, 15, 22, 25 y 27.

7.—47.440 euros. Lotes: 6 y 24.

Alcalá de Henares, 19 de julio de 2004.—El Gerente del Área III de Atención Especializada, Ángel Sanz Aiz.—37.513.